



SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS ARIEL SUR TRANSARIEL SUR S.A.

En la ciudad de Loja, previa convocatoria, en el local de la compañía situado en la calle Mercadillo 156-23 entre Bolívar y Sucre, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transportes Pesados ARIEL SUR TRANSARIEL SUR S.A. Preside la sesión María Beatriz Jaramillo García en calidad de Presidente. En calidad de Secretario actúa el Ing. Bairon Marcelo Riofrio Jaramillo, Gerente de la Compañía. El quórum a tratarse en la presente sesión, conforme consta de la convocatoria son los siguientes

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2018
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente por el ejercicio económico 2018
- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2018
- 4.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales
- 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019
- 6.- Reforma de la cláusula décimo segunda del Estatuto Social
- 7.- Conocer la renuncia del Gerente de la Compañía
- 8.- Nombrar Gerente de la Compañía

La señora Presidente dispone que por Secretaria se constate si existe o no el quórum reglamentario, razón por la que se constata la asistencia, además de la señora Presidenta María Beatriz Jaramillo García, de los señores William Quille Maza, Vinicio Ocampo Arévalo y Procelio Arcesio Sigcho Gualpa, quienes representan el noventa y nueve coma cuarenta y cuatro por ciento del total de las acciones de la Compañía. Informada la señora Presidenta del particular, siendo las 17H24 declara instalada la sesión y por ende, dispone se inicie el tratamiento de cada uno de los puntos del Orden del Día, y se lo hace de la siguiente forma:

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2018.- La señora Presidenta concede la palabra al señor Vinicio Ocampo Arévalo, quien menciona que en su calidad de Comisario ha procedido a revisar los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2018, los que se encuentran debidamente sustentados y han sido elaborados conforme las normas legales, reglamentarias y atendiendo los procesos de contabilidad generalmente aceptados. Concluye su intervención solicitando se de lectura del informe que ha presentado. Luego de haberse dado lectura del informe, la Junta General aprueba por mayoría absoluta, con abstención del señor Vinicio Ocampo Arévalo, el informe que se ha emitido respecto del periodo económico del año 2018.



2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente por el ejercicio económico 2018.- La señora Presidenta dispone se de lectura del informe económico presentado por Gerencia. Luego, la Junta General aprueba por unanimidad el mencionado informe.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2018.- La señora Presidenta dispone que la señora Contadora sustente los estados financieros de la compañía, razón por la cual se procede a dar una explicación respecto de los contenidos de los estados financieros correspondientes al periodo económico del año 2018 y se menciona que existe pérdidas. Luego de ello se pone a consideración de la Junta General los estados financieros por el ejercicio económico 2018, razón por lo que tal organismo, por unanimidad, aprueba tales estados financieros.

4.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- La señora Presidenta menciona que al no reflejarse utilidades, no puede resolverse respecto de la distribución de beneficios sociales, asunto que acoge y aprueba por unanimidad la Junta General.

5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019.- Dentro de este punto el señor Vinicio Ocampo mociona el nombre del señor William Vinicio Quille Maza a fin de que sea designado como Comisario de la Compañía. La moción del señor Ocampo es aprobada por mayoría absoluta, por abstención del señor Quille, razón por la cual la señora Presidenta declara electo al señor William Vinicio Quille Maza como Comisario de la Compañía, lo juramenta en legal forma y lo declara legalmente posesionado.

6.- Reforma de la cláusula décimo segunda del Estatuto Social. El Secretario plantea a la Junta General la necesidad e importancia de que se proceda a reformar el estatuto en la cláusula décimo segunda a fin de que las convocatorias a Junta General de Accionistas se realicen vía correo electrónico a cada uno de los accionistas, razón por la cual el señor William Quille Maza mociona que se apruebe la reforma del estatuto social, agregando al final de la cláusula décimo segunda el siguiente texto: "Las convocatorias podrán realizarse a través de mensaje al correo electrónico de cada uno de los accionistas de la compañía" La moción es aprobada por unanimidad.

7.- Conocer la renuncia del Gerente de la Compañía.- La señora Presidenta dispone se de lectura de la renuncia que ha presentado el Ing. Bairon Marcelo Riofrio Jaramillo al cargo de Gerente que ha venido desempeñando en la Compañía. Luego la pone a consideración de la Junta General, organismo que por unanimidad resuelve aceptarla. Al haber sido aceptada la renuncia del señor Gerente y por ende del señor Secretario de la Junta General, el organismo además resuelve designar en calidad de Secretario Ad-hoc del organismo al Ing. Bairon Marcelo Riofrio Jaramillo, cuya designación culminará al tiempo que se clausure la presente sesión.

8.- Nombrar Gerente de la Compañía.- La señora Presidenta menciona que se ha hecho un análisis de varias personas cuyos perfiles podrían ser beneficiosos para la compañía, de los cuales la Junta deberá proceder a designar a quién suceda al Ing. Marcelo Riofrio. El señor Procelio Arsecio Sigcho Gualpa mociona el nombre del señor Ing. Marco



Antonio Gonzalez Navarro a fin de que sea designado como Gerente de la compañía. Al no haber más mociones, se procede a tomar votación, siendo aprobada la moción por unanimidad, razón por la cual la señora Presidenta solicita la presencia del Ing. González Navarro quien ha sido electo como tal, lo juramenta y declara legalmente posesionado como Gerente de la Compañía para el periodo estatutario de dos años.

Luego de haberse tratado todos los puntos del orden del día la señora Presidenta agradece la asistencia de todos y declara clausurada la sesión siendo las 18H55.

Para constancia firman la presente acta:

Maria Beatriz Jaramillo Garcia
PRESIDENTA

Ing. Bairoa Marcelo Riofrio Jaramillo
SECRETARIO